



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5102-D-12
OD 1216

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria artística del conjunto musical Dúo América y de los cantores y músicos populares chaqueños Claudio Ramón Zanier, Raúl Alberto Arce, Ramón Acosta y Jorge Acuña, exponentes del acervo cultural chaqueño, que trasmiten su arte en distintos escenarios de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.